

PARTICULAR

Número 2.294/16

CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO DE PASARILLA

A N U N C I O

INFORMACIÓN PARA PRÓRROGA DE COTO PRIVADO DE CAZA

Se informa a los propietarios de los terrenos comprendidos en el término municipal de Pasarilla del Rebollar-Anejo Valdecasa-(Ávila), que el Club Deportivo "San Lorenzo de Pasarilla", va a proceder a la prórroga de coto privado de caza para el citado término.

Se hace público a efectos de notificación a los propietarios de las parcelas que son desconocidos, se ignora su paradero, o no se ha logrado la comunicación personal sobre la cesión del derecho al aprovechamiento cinegético.

Si algún propietario quisiera formular alguna alegación, deberá hacerlo por escrito en el domicilio social del Club Deportivo "San Lorenzo de Pasarilla", sito en la Calle Eras nº 1 de la localidad de Pasarilla del Rebollar, en el plazo de 20 días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

En el caso de no manifestar su oposición por escrito, sus parcelas serán incluidas en el acotado.

Pasarilla del Rebollar, a 28 de septiembre de 2016.

El Presidente del Club Deportivo San Lorenzo de Pasarilla, *Ismael Jiménez Martín*.